

CON EL ECONOMISTA AMBIENTAL MARCELO CAFFERA\*

## No descapitalizarnos

—¿QUÉ BALANCE HACE del proyecto Aratirí en cuanto a su impacto sobre el ambiente y el mundo productivo?

—Antes de responder quisiera aclarar que participé del estudio de impacto económico de Aratirí, como parte del equipo de CPA. CPA propuso a Aratirí incorporar el impacto ambiental al análisis del impacto económico y para eso me contactó. Se terminó incorporando al informe un análisis preliminar de algunas posibles externalidades de lo que era el proyecto en ese momento, en junio de 2010. En lo que puse más trabajo fue en la estimación del costo marginal de la emisión de dióxido de carbono de la planta a carbón que se proyectaba, cosa que luego fue descartada. Con una base de datos sobre transacciones de tierra en todo el país estimé también el valor que el mercado le otorga al agua retenida en el suelo, como insumo para calcular el valor del agua que se estima va a usar el proyecto. Por último, por más que no se cuenta en Uruguay con una estimación sobre el valor económico de un kilómetro de playa, hice un relevamiento de los estudios existentes que más se acercan. Mi trabajo no se trató de ninguna estimación ad-hoc del valor económico de los impactos del proyecto. Ese no era el objetivo, en parte porque no se contaba en ese momento con información sobre los impactos ambientales del proyecto. También quisiera aclarar que estas respuestas son opiniones personales y para nada reflejan las de CPA.

Yendo a la pregunta en sí, no conozco un análisis del proyecto que haya incorporado el valor económico de todos los impactos ambientales. Por ende, desde un punto de vista estrictamente científico no puedo responder. Pero para no esquivar la pregunta, si me tengo que arriesgar, diría que me sorprendería que la internalización de los impactos ambientales haga el proyecto inviable desde un punto de vista económico. Esto por el valor, cantidad y calidad del hierro en cuestión, y porque no veo al uruguayo medio dispuesto a pagar mucho por una extensión de playa entre La Esmeralda y Punta del Diablo, o por la preservación del paisaje rural en Valentines, y su hábitat natural, por ejemplo.

En mi opinión, la pregunta fundamental no sería minera sí o minera no. A mi juicio, arriesgando de nuevo, la pregunta fundamental sería más bien: ¿Cuánto le vamos a cobrar de canon a la minera que explote ese yacimiento de hierro y cómo vamos a distribuir lo recaudado? En otras palabras, ¿cuánto queremos que este proyecto, o el hierro que es de nosotros, los uruguayos, deje para el país? Y no me refiero al Estado. Me refiero a los uruguayos que vivimos hoy y los que están por nacer.

Y allí el concepto debería ser el mismo que cualquiera manejaría si tratara de vender una casa. Supongamos que heredo una casa, la vendo y pongo esa plata en el banco. Para no descapitalizarme no puedo gastar por año más que los intereses que ese dinero me genera. El concepto que deberíamos manejar como país debería ser el mismo: no deberíamos descapitalizarnos. Eso nos daría sustentabilidad económica, que puede no ser exactamente lo mismo que sustentabilidad ambiental, pero que incorporando los impactos ambien-

les al análisis costo-beneficio se acerca mucho más. Explotemos ese hierro que heredamos. Pero invirtamos el capital que nos genere este yacimiento en otros tipos de capital y que generen dividendos para el futuro. Pueden ser desde carreteras hasta libros, o capital humano. Se debe decidir políticamente cuánto cobrar de canon a la empresa y cómo administrar el fondo que la explotación del hierro (y otros recursos naturales) genere. Bajo qué figura lo podemos hacer: una empresa pública de derecho privado, por ejemplo.

—¿Qué experiencias existen de esto que propone?

—La idea de crear un fondo no es nueva. Alaska tiene uno —Alaska Permanent Fund— por el petróleo. Noruega tiene otro. En Alaska, al menos 25 por ciento del canon y demás ingresos que el Estado recibe por licitar las explotaciones de petróleo y otros van a parar a ese fondo, que es administrado por una corporación pública de derecho privado cuyo cometido es invertir prudentemente parte de este fondo. Los dividendos se reparten entre la población de Alaska. Cada habitante recibe todos los años un cheque de aproximadamente 2 mil dólares. Esas son las cosas que deberíamos estar discutiendo. Chile tiene una empresa estatal que explota alrededor del 40 por ciento del cobre. El resto lo explotan privadas y el Estado recibe un canon. Con los ingresos del cobre el gobierno de Chile ha constituido un fondo de estabilización, financiado becas de estudio en el país y en el exterior. Esa debería ser la discusión: cuánto cobrar de canon, cómo administrarlo, en qué invertirlo. Con especial atención a la transparencia y a la rendición de cuentas por parte del administrador.

—¿Qué temas considera van a ser más problemáticos a nivel ambiental?

—El impacto ambiental más visible del proyecto es el uso del suelo. Van a desaparecer para siempre 6.210 hectáreas (según la web de Aratirí) que tienen valor productivo y como ecosistemas. Además de este impacto cierto, existe otro que es la construcción del puerto. El mismo significa la desaparición por al menos 30 años de una extensión de costa de algunos kilómetros. Un tercer posible impacto que podrían significar impactos/externalidades serían los relacionados con el uso del agua. Si bien no conozco estudios al respecto, en principio el uso del agua por parte del proyecto y los mismos pozos de explotación podrían generar algún impacto sobre otros potenciales usuarios de agua cercanos. Puede también existir alguna externalidad negativa asociada a la disponibilidad de agua entre la actividad agropecuaria cercana. Pero no conozco ningún estudio hidrológico o hidrogeológico sobre este tema. También es cierto que el proyecto tendría un probable impacto positivo: la creación de futuros reservorios de agua. ■

CP

\* Economista y doctor en economía ambiental por la Universidad de Massachusetts. Docente de la Universidad de Montevideo. Integra el Sistema Nacional de Investigadores. Participó en una consultoría encargada por Aratirí a CPA/ Ferrere (2010).